



6.- El capital social de la Compañía es de CINCO MILLONES DE SUCRES, dividido en cinco mil acciones ordinarias y nominativas e indivisibles de Un mil sucres cada una.

7.- El capital social se encuentra íntegramente suscrito y pagado parte en numerario, parte en especies.

8.--El gobierno y administración de la Compañía se realiza a través de la Junta General de Accionistas, Presidente, VicePresidente, y Gerente General.

La representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía la tiene el Gerente General.

9.- La escritura pública de constitución simultánea de la Compañía anónima denominada "ECUANAVE C.A." fue aprobada mediante Resolución N° de

Inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el de fojas a fojas N° y anotada bajo el N° del Repertorio.